



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010, APROBÓ EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO UTILIZAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO 2010 AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EL CUAL A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y lo dispuesto por los arábigos 56, 57, 58 fracción IX, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; recibimos y analizamos la solicitud de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, Nuevo León, respecto a la **PRIORIZACIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010-DOS MIL DIEZ**; por lo que esta Comisión presenta a este Ayuntamiento, los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante el decreto No. 31 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de Diciembre del 2009, el H. Congreso del Estado aprobó un monto de financiamiento para el año 2010 de \$288,772,908.70 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N.) PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN

En la sesión de fecha 15 de abril del 2010, el Ayuntamiento aprobó la ampliación del financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado mediante el citado decreto No. 31 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de Diciembre del 2009, hasta por un monto adicional de \$144,377,454.35 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.) del presupuesto de ingresos para el año 2010, para quedar en un monto total para financiamiento de \$433,150,363.05 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.); asimismo autorizó la contratación de uno o varios financiamientos y la afectación como garantía y/o fuente de pago de hasta el 25% (veinticinco por ciento) de las participaciones federales presentes y futuras que le corresponden al Municipio, durante la vigencia del o de los créditos ha contratar.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

A través del decreto No. 94 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de julio de 2010, el H. Congreso del Estado aprobó el incremento del presupuesto de ingresos del Municipio de Monterrey por concepto de financiamiento para el año 2010 por un monto \$144,377,454.35 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.), para quedar en un total por **concepto de financiamiento para dicho ejercicio fiscal de \$433,150,363.05** (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.); autorizando también al Municipio de Monterrey a afectar como garantía y/o fuente de pago las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan en la contratación de uno o varios créditos con una institución de banca de desarrollo o comercial para destinarlos a inversión pública productiva.

El Municipio de Monterrey ha sido severamente afectado por el fenómeno meteorológico denominado huracán "Alex", el cual provocó daños cuantiosos a la infraestructura de esta Municipalidad y que ha hecho que se busque reorientar y liberar recursos para la reparación de dichos daños, además, de rehabilitar diversas áreas administrativas municipales, a fin de dar un servicio de excelencia a comunidad regiomontana.

Por lo anterior, esta Comisión de Obras Públicas considera proponer las obras a las que se ~~destinen~~ los recursos del **Financiamiento para el año 2010**, considerando el criterio de priorización de obras que beneficie al mayor número de habitantes, resultando las siguientes obras:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL
INFRAESTRUCTURA VIAL		
PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL EN LINCOLN Y RUIZ CORTINEZ	COL. PLUTARCO ELIAS CALLES	1,740,000
PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL EN FÉLIX U GÓMEZ Y CONCHELLO	COL. TERMINAL	1,740,000
CONSTRUCCIÓN DE ACCESO DE AV. LINCOLN AL LIMITE CON GARCÍA	COL. SAN BERNABÉ	3,700,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CUAUHTEMOC Y PINO SUÁREZ	COL. CENTRO DE MTY	9,711,444
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	COL. BURÓCRATAS	400,000
REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PUENTE SAN LUISITO	COL. CENTRO MTY	2,200,000
REPARACIÓN ESTRUCTURA DE PUENTE VENUSTIANO CARRANZA Y RUIZ CORTINEZ	COL. GARZA NIETO	2,200,000
RECONSTRUCCIÓN DE RAMPA NORTE RANGEL FRÍAS	COL. RESIDENCIAL LINCOLN	15,585,618
RECONSTRUCCIÓN DE RAMPA SUR RANGEL FRÍAS	COL. RESIDENCIAL LINCOLN	15,713,230
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN DIVERSAS COLONIAS DEL PROGRAMA R33. EJERCICIO 2010 COL. SAN ANTONIO COL. SAN DAVID Y COL. SAN GABRIEL COL. LA PARCELA 83 COL. MIRASOL 1er. SECTOR COL. MIRASOL 2o. SECTOR COL. EL PALMAR COL. ARBOLEDAS DE SAN BERNABÉ COL. SAN JUAN DE GUADALUPE COL. VICENTE SUÁREZ COL. JOSÉ MA. MORELOS COL. LORENZO GARZA COL. VALLE DE SAN BERNABÉ 1er. SECTOR	DIVERSAS COLONIAS	5,019,760
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y DIVERSAS OBRAS DE	DIVERSAS COLONIAS	1,446,500



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

PROGRAMA HABITAT EJERCICIO 2010		
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y MURO SEPARADOR EN CALLEJON DE LAS COLINAS Y SENDERO DE LAS COLINAS	COL. RESIDENCIAL COLINAS	1,500,000
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN SAN JOSE SUR Y SAN JOSE OTE.	COL. HACIENDA SAN JERONIMO	1,800,000
CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL INFERIOR REVOLUCION Y COVARRUBIAS	COL. LADRILLERA	60,000,000
CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL FELIX U GOMEZ Y RUIZ CORTINEZ	COL. MODERNA	120,000,000
INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
REMODELACION DE MÓDULOS DEL DIF (9) Centro Dr Gregorio s/n y Dr. Rangel Col. Municipal Centro Carlos Campacos y José Mtz. s/n Col. Ferrocarrilera Centro Paseo del Mirador y P. del Marquez Col. Fomerrey 116 Centro Ave. Alfonso Reyes y 18 de Marzo Col. Burócratas Municipales Centro B. Mitre No 4758 cruz con Chabacano Col. San Martín Centro Marea Alta e Isla s/n Col. Nueva Morelos Centro Netzaualpilli e Ixtioxochitl Col. Privileon San Bernabé Centro Didimas y Esculapio s/n Col. El Porvenir Centro Paseo Alicia y Paseo Guadalupe Col. Valle del Mirador Remodelación de UBR Unidad básica de Rehabilitación (5) Centro de Educación y Desarrollo	DIVERSAS COLONIAS	18,000,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

Infantil (CEDI)		
REMDELACIÓN DE CASA DEL ADULTO MAYOR	COL. VILLA ALEGRE	3,600,000
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA	COL. CARACOL	438,148
ADECUACIONES PARA IMPLEMENTAR LA VENTANILLA ÚNICA EN SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	COL. CENTRO	1,872,072
AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS NORTE	COL. MOCTEZUMA	2,000,000
AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS SUR	COL. VENUSTIANO CARRANZA	2,000,000
REMDELACION DISPENSARIO MEDICO MUNICIPAL	COL. BUROCRATAS MUNICIPALES	600,000
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
REMDELACIÓN DE GIMNASIO RAÚL GONZÁLEZ	COL. SAN BERNABÉ	8,000,000
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUT BOL RÁPIDO(3) Barrio la Moderna Unidad Campeones Topo Chico	DIVERSAS COLONIAS	10,000,000
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT BOL RÁPIDO	COL. SAN ÁNGEL SUR	3,500,000
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (GIMNASIO)	COL. 10 DE MARZO	7,500,000
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 UNIDADES DEPORTIVAS (CONADE)	SEC. LA ALIANZA	6,000,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

1) UNIDAD BICENTENARIO EN SECTOR LA ALIANZA 2) UNIDAD DEPORTIVA UBICACIÓN (PENDIENTE DE ASIGNAR)		
INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD		
ADECUACIONES EN LAS OFICINAS DE TRANSITO	COL JARDÍN DE LAS MITRAS	15,000,000
HABILITACIÓN DE GIMNASIO Y VESTIDORES EN INSTALACIONES DE POLICÍA REGIA (PARQUE ALAMEY)	PARQUE ALAMEY	3,000,000
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
REMODELACIÓN DE ESCUELAS	DIVERSAS COLONIAS	5,000,000
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS		
PARQUE DE DIVERSIONES ESPAÑA	COL BUENOS AIRES	10,000,000
PARQUE DE DIVERSIONES AZTLAN	COL SAN BERNABÉ 4TO S	10,000,000
REHABILITACIÓN DE PARQUE NATURAL RIÓ LA SILLA	COL LAGOS DEL BOSQUE	15,000,000
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE DIVERSIONES MTY 400	COL TOPO CHICO	10,000,000
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL ESTANZUELA	2,000,000
JUEGOS INFANTILES	DIVERSAS COLONIAS	6,000,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

RECONSTRUCCION DE BARDA DEL PANTEON LA ESTANZUELA	COL. LA ESTANZUELA	1,500,000
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO Y FILTROS PARA ALBERCAS EN CD. DEPORTIVA (CHURUBUSCO)	CD. DEPORTIVA CHURUBUSCO	1,500,000
TOTAL		385,266,772

Por lo anterior y

CONSIDERANDO:

La Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, es competente para conocer, estudiar, resolver y proponer al Ayuntamiento el Dictamen correspondiente, de conformidad con lo señalado en los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 56, 58, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

A la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, nos fue presentado por la Secretaría de Obras Públicas, los proyectos de obra a las que se destinará los recursos del **Financiamiento para el año 2010**, siendo las obras que se enuncian en el listado que se señala en este dictamen.

Con esta autorización se busca también, que los recursos propios que estaban programados a ser destinados a obras descritas en el listado que antecede, sean liberados para hacerle frente a la reparación de los daños causados por el huracán "ALEX", así como, la rehabilitación y construcción de diversas áreas administrativas municipales.

Por lo tanto, esta Comisión de Obras Públicas una vez recibida la propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y considerando que con estas obras, se estaría beneficiando a la comunidad en general, en lo particular a la comunidad regiomontana, en razón de la reconstrucción de la infraestructura de esta municipalidad, somete a la consideración de este Ayuntamiento, los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autoriza utilizar los recursos que ascienden a la cantidad de \$ 385,266,772 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), provenientes del **Financiamiento para el año 2010** autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de destinarlos a las obras señaladas en el listado descrito en este dictamen.

SEGUNDO. Si en el periodo de ejecución del ejercicio de la aplicación de los recursos del **Financiamiento para el año 2010**, existen ahorros, economías o productos financieros estos se designarán a obras prioritarias que beneficien a la comunidad, que a su vez serán priorizadas y aprobadas por el Ayuntamiento.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey y en la página oficial del municipio www.monterrey.gob.mx.

Monterrey, N. L. a 24 de Agosto de 2010 Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento REGIDORA GABRIELA TERESITA GARCÍA CONTRERAS, Presidente.- REGIDOR JORGE CUÉLLAR MONTOYA, Secretario.- SÍNDICO PRIMERO JAVIER ORONA GUERRA, Vocal.- (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 26-veintiséis días del mes de agosto de 2010, dos mil diez.- Doy fe.

C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO